

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
INMOFARENA S.A.

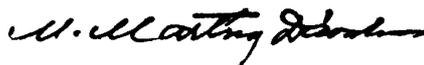
Se comunica al público que la compañía INMOFARENA S.A., se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 10 de febrero de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-

0000778 el 5 MAR. 1999

- 1.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL. AUTORIZADO S/. 200'200.000,00 SUSCRITO S/. 100'100.000,00, dividido en CIEN MIL CIEN acciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la compraventa, corelaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos, avalúos y peritajes de los mismos y a la construcción y promoción de edificaciones sometidas al régimen de propiedad horizontal...
- 5.- ADMINISTRACION.- Está a cargo del Presidente, el Gerente General, los Gerentes y el Directorio cuando se organizare. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, indistintamente.

LPP/MLM

Guayaquil, 5 MAR. 1999



Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil